

APROBADA EN
SESIÓN N° 155

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASesor

ACTA N°151-83

Asuntos conocidos:

- 1.- Bienvenida a nuevos miembros:
 - Dr. Luis Alberto Valverde Obando, Director de la Escuela de Trabajo Social;
 - Dr. Manuel Araya Incera, Director de la Escuela de Historia y Geografía.
- 2.- Permisos conocidos:
 - Teresa Quiróz Martín; Daniel Camacho Monge; Olga Echeverría Murray; Jorge Mora Alfaro; Eugenia López Casas; Ronald Chaves Cárdenas; Mayra Achío Tacsan; Sergio Reuben Soto; Arnoldo Rubio Ríos; Mario Samper K.; Lorena Molina Molina; Marta Eugenia Odio Benito; Luis Montoya Salas.
- 3.- Denegado el traslado de la UNIDI.
 - Nombrar comisión para visitar al Rector sobre traslado del Semanario Universidad.
- 4.- Varios:
 - Circular del Dr. Orlando Bravo Trejos, sobre reformas al Estatuto Orgánico.

Acta de la sesión N°151-83 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las 14:15 horas del 13 de junio de 1983, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dra. Zinnia Méndez Barrantes, Decana a.i., quien preside; Oscar Fonseca Zamora, Msc., Director de la Escuela de Antropología y Sociología; Dr. Constantino Urcuyo F., Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Manuel Araya Incera, Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores Mora, Director de la Escuela de Psicología; Dr. Luis Alberto Valverde O., Director de la Escuela de Trabajo Social; Lic. Rosa Isabel ~~Contreras~~ ^{BLANCO} de Acuña, Directora del

Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Jorge Rovira Mas, Director a.i. del Instituto de Investigaciones Sociales; señor Guillermo Villalobos Solé, Representante Estudiantil.

ARTICULO I:

La señora Decana expresa su satisfacción por la incorporación al Consejo Asesor de los nuevos miembros, Dr. Luis Alberto Valverde, Director de la Escuela de Trabajo Social y Dr. Manuel Araya Incera, Director de la Escuela de Historia y Geografía y en nombre del Consejo Asesor les da la bienvenida y les augura éxito en su nueva gestión.

ARTICULO II:

Se aprueban las siguientes solicitudes de permisos:

- A.- Permiso con goce de salario a la Prof. Teresa Quiróz Martín del Instituto de Investigaciones Sociales durante el período comprendido entre el 17 y el 27 de julio de 1983, para asistir al XI Seminario Latinoamericano de Trabajo Social a realizarse en la Ciudad de México.
- B.- Prórroga de permiso sin goce de salario parcial 3/4 de tiempo por dos años al Dr. Daniel Camacho Monge, del Instituto de Investigaciones Sociales, vigente hasta el 30 de junio de 1985, para continuar desempeñando el cargo de Secretario General de F.L.A.C.S.O.

El Dr. Jorge Rovira cree conveniente que el Consejo Asesor se acoja al Artículo 54 del Reglamento de Régimen Académico y recomiende al Rector la aprobación del permiso, esto por cuanto este tipo de permisos no se contemplan explícitamente en los reglamentos de la Institución.

- C.- Permiso sin goce de salario a la Prof. Olga Echeverría Murray de la Escuela de Antropología y Sociología, vigente del 1 de mayo de 1983 al 30 de junio de 1983. La Prof. Echeverría tiene jornada de 1/4 de tiempo y la petición se fundamenta en razones de índole familiar.
- D.- Prórroga de permiso sin goce de salario al Prof. Jorge Mora Alfaro de la Escuela de Antropología y Sociología para continuar sus estudios de Maestría en Sociología en la FLACSO, con sede en Quito, Ecuador; vigente hasta el 30 de noviembre, 1983.
- E.- Prórroga de permiso con goce de salario a la Prof. Eugenia López Casas de la Escuela de Antropología y Sociología hasta el 30 de noviembre de 1983, para continuar sus estudios de Doctorado en Inglaterra.
- F.- Prórroga de permiso sin goce de salario al Dr. Ronald Chaves Cárdenas, de la Escuela de Antropología y Sociología, vigente del 14 de julio al 14 de julio de 1984, para desempeñar el cargo de Vice-Secretario Técnico Científico del Instituto Italo Latinoamericano con sede en Roma, Italia.
- G.- Prórroga de permiso sin goce de salario a la Prof. Mayra Achío Tacsan de la Escuela de Antropología y Sociología para continuar sus estudios de Maestría en Sociología en la FLACSO, Quito, Ecuador. Dicho permiso será vigente del 1º al 31 de agosto de 1983.
- H.- Se aprueba permiso con goce de salario al Prof. Sergio Reuben Soto de la Escuela de Antropología y Sociología para que asista a un Congreso Mundial sobre la situación política y económica de Centro América que se realizará en el Instituto Internacional de Estudios Sociales de la Haya, Holanda

I.- Se conoce una solicitud del Prof. Luis Arnoldo Rubio Ríos de la Escuela de Antropología y Sociología, en el sentido de que se le otorgue permiso con goce de salario por tres años para realizar estudios de Doctorado en la Universidad de Lovaina, Bélgica. El Prof. Rubio Ríos labora 1/4 de tiempo en la Universidad de Costa Rica y tiempo completo en la Universidad Nacional de Heredia.

Después de analizar la solicitud el Consejo Asesor acuerda:

- a) no aprobar la recomendación del permiso con goce de salario;
- b) recomendarle al interesado que se acoja a un permiso sin sueldo y que gestione un préstamo u otro tipo de complemento económico a su beca.

J.- El Prof. Mario Samper K. de la Escuela de Historia y Geografía, solicita permiso sin goce de salario por 1/4 de tiempo, vigente a partir del 18 de julio de 1983 al 15 de julio de 1984 para concluir su investigación tendiente a la elaboración de la tesis doctoral. **SE RECOMIENDA**

K.- Se recomienda la petición de permiso con goce de salario por 3/4 de tiempo a la Prof. Lorena Molina Molina de la Escuela de Trabajo Social por un período de dos meses a partir del 14 de octubre de 1983 al 14 de diciembre de 1983, para realizar estudios de Maestría en Administración Pública.

L.- Se conoce un permiso otorgado por la Vicerrectoría de Docencia a la Prof. Marta Eugenia Odio Benito de la Escuela de Trabajo Social para realizar estudios de Maestría en Derecho.

Mediante oficio N°712-83 del 23 de mayo la Vicerrectoría de Docencia específica que la plaza no será sustituida durante el período **que dure el** permiso de la Prof. Odio Benito, o sea del 19 de marzo de 1983 al 31 de octubre de 1983.

Debido a que dicho permiso no fue conocido por el Consejo Asesor, se analiza ampliamente el asunto y se acuerda que el Director de la Escuela y la señora Decana lo estudien en forma amplia y en una próxima sesión informen a este Consejo para

lo que corresponda.

M.- Se conoce una solicitud del Prof. Luis Montoya Salas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, la cual trae la recomendación del Director de la Escuela, para que se le otorgue un permiso con goce de salario por un período de tres meses para realizar los trámites y presentación de su tesis doctoral en la Universidad de París. Después de un intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo Asesor, se aprueba dicha solicitud.

ARTICULO III:

La señora Decana somete a consideración del Consejo el problema que se ha presentado para el traslado de la UNIDI al aula 113 de Ciencias Sociales al haber denegado la Oficina de Registro la autorización para dicho traslado.

El Dr. Jorge Rovira Mas, Director del Instituto comenta que ese Instituto no tiene problema con su actual planta física siempre que se le hagan algunos agregados, e incluso puede crecer, pero es parte sustantiva del Instituto que la UNIDI se reubique en el edificio central de la Facultad para que brinde el servicio requerido por los profesores investigadores y por los estudiantes de post-grado.

Recuerda que desde el mes de marzo del presente año, este Consejo había acordado que la UNIDI se reubicara en el aula 113 y que el Semanario Universidad se reubicara en otro edificio para que la Facultad dispusiera de ese espacio físico a efecto de que la UNIDI contara con un mayor espacio físico, así como para reubicar las asociaciones de estudiantes en ese local y poder disponer de un número mayor de oficinas para profesores.

Luego de un intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo, se acuerda que la señora Decana integre una comisión para visitar al señor Rector con el propósito de plantearle la necesidad de que el Semanario se traslade a otro edificio.

ARTICULO IV:

ASUNTOS VARIOS

A.- La señora Decana comenta que ha sido enviada una circular suscrita por el Dr. Orlando Bravo Trejos y otros profesores, en la cual proponen que se convoque a la Asamblea Colegiada Representativa para que conozca varias modificaciones al Estatuto Orgánico.

Al respecto solicita a los miembros del Consejo que estudien las reformas propuestas para conocer el asunto en futuras reuniones.

El Dr. Jorge Rovira y la Lic. Rosa Isabel de Acuña coinciden en que este es un tema que debe ser analizado por los miembros de las Asambleas de Escuela y especialmente con los representantes de las distintas unidades de la Facultad ante la Asamblea Colegiada Representativa. La mayoría de los miembros se pronuncian de acuerdo con la propuesta.

El Dr. Constantino Urcuyo propone que se invite al Dr. Orlando Bravo a las Asambleas de Escuela de la Facultad para que exponga sus puntos de vista sobre las proposiciones de reformas al estatuto.

Por consenso se acoge la proposición del Dr. Urcuyo.

La señora Decana pide formalmente a los señores Directores convocar Asambleas de Escuela la semana siguiente para analizar el documento del Dr. Bravo y señala que se convocará a una reunión conjunta con los representantes de las diversas Escuelas ante la Asamblea Colegiada Representativa el próximo lunes 27 de los corrientes. La idea es que todos aquellos profesores de la Facultad que participen en la Asamblea Colegiada Representativa le hayan dado el tiempo de reflexión suficiente a este tópico.

A LAS 4 DE LA TARDE FINALIZA LA SESION.